

# LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana



## España ante la guerra europea

Correspondencia especial para el periódico LA VOZ de LIÉBANA de Potes (España)



### II

#### El trabajador español descalificado en América por el egoísmo inglés

Rosario de Santa Fé  
(República Argentina) 9 de Septiembre de 1915

Cuando remití a ese periódico mi artículo del mes de Junio ppdo. titulado «España ante la Guerra Europea» había resuelto no ocuparme en lo sucesivo de este tema por temor de que mis ideas fueran interpretadas erróneamente; pero hechos bochornosos que indignan y obligan a todo verdadero patriota velar por la dignidad de España y de sus hijos, me han inducido a tomar la pluma y exponer brevemente ante mis coterráneos de esa, los métodos y prácticas empleados en la presente guerra por una de las naciones que jactanciosamente pregonan por todos los ámbitos del mundo, como sus aliadas, estar luchando por «la libertad de los pueblos», Inglaterra. Y digo hechos bochornosos por no decir como debía calificarlos, ideas innobles, prácticas infames e indignas de una nación que se titula «liberrima», «gran potencia mundial» etc. y que está echando mano a todos los recursos imaginables, con el apoyo y la porfía del oro para realizar pingües negocios presentes y futuros a costa de los sufrimientos y sangre de pueblos débiles, moral y materialmente, en esta guerra, «esencialmente comercial» para ella; y de la cual se ha constituido «gran empresaria».

No es mi propósito analizar en esta crónica todos los procedimientos y recursos a que echa mano el gobierno inglés o esa Nación mercantilista por excelencia, entrevistados a medias por las veladas informaciones de la Prensa Mundial. Tampoco es mi deseo, criticar la actitud pasiva de ese pueblo que para llenar las fórmulas o poder decir que lucha por una «santa causa», lleva a los campos de batalla de Europa indios, mongoles, mahometanos, senegaleses, beduinos, árabes, americanos, etc. mercenarios inconscientes lanzados fríamente al sacrificio y tan inconscientes, que reportados por miembros de la prensa europea a su llegada a Francia, hacinados en los transportes de guerra que podríamos parangonar con los antiguos barcos negreros, no sabían si sus enemigos eran los rusos, los franceses o los alemanes..... Mi único móvil

es hacer conocer a mis compatriotas la verdad sin ambages ni convencionalismos, la persecución de que empieza a ser víctima el trabajador español en América, por las nuevas prácticas que en el «siglo de oro» de la humanidad pretende implantar la poderosa Inglaterra (sajona) luchando en unión de Rusia (eslava) por el ideal latino, hasta hoy tenido por ella como de una raza cadaca, lirisista y corrompida. Una Inglaterra sin más mérito que el ser egoísta y capitalista. Una Nación que habiendo sido, hasta antes de la guerra, la primera del mundo (económicamente), no puede compararse a la Francia de Napoleón I, ni a la España de Carlos V. Un pueblo excéntrico, grande porque tiene mucho oro; pero que le falta la espiritualidad francesa, la caballerosidad e hidalguía española o la fina inteligencia del latino.

Necesitaría un paciente y meditado trabajo para dar a conocer debidamente los antecedentes de esa nación que en la Historia Universal ha dejado huellas imborrables de rapiñas y detentación de territorio, que ha pocos años todavía, con el beneplácito de los representantes del pueblo, aceptó el egoísta principio «Todos los pueblos étnicos deben desaparecer»; que a España tiene maniatada con Gibraltar y en su legítimo derecho de Marruecos; que con un desparramo inaudito exterminó al valiente pueblo boer apropiándose de su rico territorio; que usurpó a la República Argentina las Islas Malvinas, Fave de dos mares; que fue expulsada hace un siglo (año de 1808 de Buenos Aires) cuando las célebres invasiones inglesas por un puñado de valientes españoles y argentinos; que se apropió de Malta por ser llave del Mediterráneo; actualmente de las islas del Egeo para convertirlas en otro Gibraltar del estrecho Dardanelos; del Canal de Suez, llave de cuatro continentes, y aun otros hechos producidos por la «empresaria» de esa formidable contienda que se libra en el continente europeo.

Sirviendo esta breve exposición de epígrafe, paso a ocuparme del nuevo capítulo que hará tres días, ha añadido a sus «hazañas» en la presente guerra el capitalismo inglés.

Inglaterra, en la guerra actual, está perdiendo «u preponderancia de invencible» y las únicas victorias que ha obtenido hasta el presente han sido inhumanas y odiosas; desequilibrar la intelectualidad y nobleza latina, servir de Francia, su tradicional enemiga, como de

un mero instrumento; arrastrar a Italia en una guerra con su aliada Austria y agitar, con amenazas y la autoridad de los «oro» y las débiles naciones balcánicas (Rumanía y Grecia) mendigándoles una ayuda, que tal vez a última hora sea una espada de doble filo y por último, atentar contra la libertad de comercio, perjudicando enormemente a las naciones neutrales que no se doblegan a sus antojos. Inquieta y temerosa al ver cerrarse en lentanza la sombra de su derrota y el ocaso de su prestigio, trata de arrastrar pueblos que no tienen parte ni parte en esa guerra para que sirvan de instrumentos en provecho exclusivo de sus capitales, y preponderar en marítima.

Confiada en que España, pobre, debilitada y extenuada mas aun por su reciente campaña de Marruecos, cedería fácilmente a sus imposiciones o a las amenazas y al soborno, y se arrojaría a sus pies poniendo a disposición de Francia y Rusia todo lo que le queda, la dignidad nacional y la conciencia de su pueblo. Pero olvidó o ignora que el pueblo español, aunque «quijote» es caballero; que aunque pobre, la figura de su dignidad nacional está cimentada en una acción secular de unanimidad y grandeza moral; que es noble y no se doblega ante la amenaza y el soborno. Con tales cualidades, dia a dia tratadas opuestas al carácter inglés, el único recurso guerrero de Inglaterra, en la actualidad, es el oro, arma mas eficaz según ella que otra alguna, y entonces decreta a sus empresas esparcidas por el mundo, especialmente a las Américas ¡la exclusión del trabajador español!

En una palabra: Una empresa inglesa, el Ferrocarril Central Argentino, la mas importante de la República Argentina, atenta contra la Ley Fundamental del país, burlándose de cuanto el mundo es un derecho consagrado y afrenta al laborioso y honrado hijo de España con el estigma infamante de una exclusión; tan monstruosa, que solo pudo ser concebida por la «idiosincrasia inglesa».

Transcribo lo siguiente del diario *El Mensajero* de Rosario de Santa Fé:

«Un grupo de obreros se ha personado a nuestra redacción, manifestándonos que en los talleres del ferrocarril Central Argentino se colocó un cartel anteayer solicitando contratar 350 peones para construcción de vías».

«En dicho cartel se estipulaba que no se admiten obreros españoles, estipulación irritante, indigna de ser auspiciada por una empresa acaica a cuya prosperidad contribuyen los españoles que colaboran con nosotros en el progreso del país».

Declarada la guerra entre Inglaterra,

Alemania etc. las primeras medidas de las empresas inglesas, en la Argentina fué excluir y expulsar a todos los empleados alemanes, austríacos, húngaros etc. y a otros de nacionalidades neutrales que no se cuidaban de manifestar sus simpatías por Alemania o Austria. No contentos los capitalistas ingleses con esa inhumana medida, airados y vengadores contra todo lo que sea neutral o simpático con los imperios centrales, se ensañan hoy principalmente con el obrero español, por mantener España con entereza su neutralidad resistiendo y hasta revelándose con un desdoro, para ellos estupendo, a las insinuaciones, soborno e insidia que desde Londres afluyen a ella.

Afortunadamente, la prensa argentina velando por su tradicional cultura y repudiando ese «ukase» británico, ha hecho pública su protesta haciendo honor al trabajador español que hasta el presente ha sido para este país mas útil que el inglés etc..

De uno de esos diarios argentinos, transcribo lo siguientes párrafos:

*La Unión*, de Buenos Aires. «En épocas recientes, surge mas clara si cabe la contribución que el brazo español ha aportado al país en su obra colosal de desenvolvimiento y de progreso. Veamos en las grandes ciudades quienes son los que desempeñan los oficios y profesiones mas duros; veamos lo mismo en el campo; notemos cual emigración de las que aquí acuden en busca de amplios horizontes, se radica en el país de un modo estable, sin esa característica «golondrina» que mejor se ria llamada «sanguijuela» y el español surge en todas esas observaciones como figura culminante, tanto como modesta...»

«El brazo español nos ha acompañado fuerte y generoso en el curso de nuestra vida como nación libre; el brazo español ha roturado nuestros campos, ha elevado nuestros edificios y no ha rehuido trabajos que otros rehuyen y lo ha hecho con amor y abnegación, porque ese brazo se sabe en su patria. ¿Acaso para él no lo es en esta tierra que por tenerlo todo de española, hasta los defectos de España tiene? Lo ha hecho con amor y abnegación porque sabe agradecer el pan de sus hijitos argentinos. Lo ha hecho con amor y abnegación, porque en las ciudades acompaña su labor el eco del idioma excelso y en los campos el canto criollo que es evocación de el del terrano. Lo ha hecho y lo hace, per fin, con amor y abnegación, porque el amor y la abnegación son virtudes de caballero y bajo la tosca superficie del obrero español vuela aquella caballeridad que es el alma, esencia y nervio de la Madre Patria. Ese es el brazo que en plena Argentina excomulga una empresa inglesa, es decir de ese país al que debemos dos invasiones, una detentación de territorio nacional y la explotación mas usuraria de nuestra riqueza, que pue-

# AMARILLO Y AZUL

JERONIMO FERNANDEZ

## La Feria de Camaleño

mucho ganado, en general gordo y bien presentado, bastantes compradores y sin embargo, a pesar de todas estas circunstancias, que hacían suponer que la feria estaría animada y habría movimiento en las transacciones, todos con una unanimidad que al apreciar el resultado de las ferias rara vez se consigue, convenimos en que el primer día, la feria estuvo desanimada, es decir que hubo pocas transacciones y los precios fueron bastante más bajos que los que rigieron en las ferias de principios del verano.

La misma apreciación hemos oído a varios ganaderos. Se vendió el ganado gordo y bueno, pero en general barato.

El segundo día de feria, reaccionaron un poco los precios y se hicieron bastantes transacciones, pero sin llegar a los precios que se pagan en las ferias de mayo y junio. Nos nos explicamos esta baja en los precios del ganado.

No obstante la prohibición de exportar ganado al extranjero es lo cierto, y de ello ha hablado la prensa, que han salido partidas considerables de ganado de todas clases, y que por esa u otra causa, de Libiana salió mucho ganado vacuno en las ferias y mercados del otoño pasado y de la última primavera. No hay pues sobra o exceso de ganado vacuno en Libiana que pudiera ocasionar un exceso en la oferta que motivara la baja de precios. No obstante tampoco las necesidades del mercado, subsisten desgraciadamente, las exigencias que el consumo de los millones de hombres en armas, impone a las naciones de Europa, en guerra, naciones que han agitado sus existencias no solo del ganado de carne, sino también del de labor, y tienen que acudir necesariamente para reponer uno y otro a las Naciones neutrales que como España son productoras de ganado.

Es de suponer, pues, que esta baja sea circunstancial, las leyes económicas que rigen los mercados, autorizan a creerlo así y a poder

como desgraciadamente el año ha sido malo, la cosecha de todo, escasa. Y ya que los pagos de la renta de las contribuciones, del eparchial, del médico, de la biblioteca, hay que comprar trigo porque el de la cosecha no alcanza para el año, no hay más remedio que vender la vaca o los jatos con cuyo producto se contaba para cubrir aquellos pagos y si en la venta se pierden cinco, diez o veinte duros ya queda desequilibrado el presupuesto del pobre labrador para todo el año.

Y ya que de Ferias hablamos, vamos a ocuparnos de una observación que hemos oído a varios ganaderos que por su práctica y conocimiento de las necesidades y conveniencias de los agricultores, es digna de tenerse en cuenta.

Dicen, que desde la Feria de San Pedro el 29 de Junio, hasta la de Camaleño el 12 de Octubre, hay un largo periodo de tres meses y medio en el que el ganadero que necesita vender una res no tiene facilidades para hacerlo, pues a los mercados semanales de los Lunes que en esos meses se celebran en Potes no acude nadie a comprar ganado, porque no son mercados de ganado como los de Noviembre y Diciembre. Por ello creen que sería muy conveniente que se estableciera una feria en Septiembre, en la que ya el ganado se halla en condiciones de venta y en que parte de ello ya ha bajado de los puertos.

Nos parecen razonables las observaciones de esos ganaderos y creemos que el Ayuntamiento de Potes debiera pensar en la conveniencia de establecer una feria de ganado en el mes de Septiembre.

Ya hace bastantes años el Ayuntamiento creó dos nuevas ferias, una a principios de Mayo y otra en Septiembre como nosotros proponemos y ambas se han ido dejando y han llegado a desaparecer.

Esta de Septiembre, creemos que debiera restablecerse, señalando una fecha que coincidiera con la Fiesta de la Cruz, así el aliciente de la feria sería un atractivo de gente para las fiestas, y recíprocamente al celebrarse la feria al día siguiente de la Cruz, sería un medio de asegurar concurrentes a la feria.

El día 15 de Septiembre, día siguiente al de la Cruz, que se celebra

el 14 de mayo el más indicado para la celebración de la feria. En este mes ya el ganado ha bajado en un mayor parte de los puertos, está en condiciones de vender y se puede mediar un mes entre la cosecha y la de la Feria de Camaleño que es la más próxima de la región no hace competencia ni por tiempo a ella, antes al contrario, muchos de los que compraron en la Feria de la Cruz, sería con intención de volver a vender en la de Camaleño y obtener una pequeña ganancia en la negociación.

Para ello el Ayuntamiento no necesita más que acordarlo, y anunciarlo, y hacer un poco de propaganda entre los ganaderos para que los dos o tres primeros años traigan ganado al ferial, después la misma necesidad que responde esa nueva feria y la propia conveniencia de ganaderos y tratantes se encargaría de acreditarla y sostenerla.

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Vendejo

Se halla gravemente enferma desde hace bastante tiempo (hoy viaticada) la vecina de Caloca, Micaela Rodríguez López, cariñosa esposa del apreciable vecino del mismo, Francisco Fuente Vejo.

Muy de veras deseamos su pronto y completo alivio.

Con el objeto de que lo practiquen una arriesgada y difícil operación quirúrgica en el cuello, salió unos días há para el sanatorio de Pedrosa (Santander) acompañado de su amantísima madre María Merino Morante, el joven de este pueblo, Luis de Cabo Morino.

Vivamente deseo a mi obediente discípulo que encuentre un rápido y eficaz restablecimiento en sus pertinaces y prolongadas dolencias, a fin de que recobren tanto él como sus afligidos padres Agustín (suscriptor de este digno semanario) y María, la tranquilidad perdida en sus angustiados corazones.

Debido al mal tiempo que (como nunca conocido) hemos tenido durante los meses de verano y lo que va pasando de otoño, aun hay varios vecinos de estos pueblos que se hallan en la faena de majar el trigo (mejor dicho la paja, puesto que el grano ocupa poco) y por consiguiente trillarán en noviembre o diciembre, encontrándose en relación con esto todas las demás labores agrícolas.

Han puesto fin con una paz y tranquilidad admisible —y casi yo digo envidiable— a la partición de bienes pertenecientes a su finado padre (q. o. p. d.) Juan Bravo García, (la de su difunta madre la tenían ya hecha) los honrados y apreciables vecinos de este pueblo Francisco Bravo Mediavilla y Cristino Alonso Marcos, éste como legítimo esposo de Agustina Bravo Mediavilla.

Yo por mi parte les doy la más cordial

bienvenida a todos por su habitual de pacificación (según los tiempos que corren) deseando que lo disfruten en el más agradable por muchos años.

### Polaciones

Nuestro gran amigo don Vicente García Gómez vecino actualado de Eznayo, ex-alcalde y ex-juez de este valle, pasa por el intenso dolor de haber perdido a su esposa doña Francisca García, que falleció el día 1<sup>o</sup> del actual. Acompañamos a nuestro amigo en su pena y le damos el pésame mas sentido, lo mismo que a su hijo don Eduardo.

Dona Carmen Sequido, distinguida señora del rico comerciante del Puenie de Vallecas (Madrid) nuestro excelente amigo don Juan Roiz, ha dado el veraneo por concluido y regresado a Vallecas con sus hermosos hijos. También han vuelto a los patrios lares, don Pedro Molleda y su bondadosa señora doña Fidela Roiz que han pasado en Lombraña la mayor parte del verano en casa de sus hermanos don Juan y doña Carmen.

Este Corresponsal tiene el encargo de buscar 60 serradores de Polaciones para trabajar en el famoso monte «Corona». Los que lo deseen, pueden entrevistarse con el aludido Corresponsal.

A la temprana edad de un año ha dejado de existir en Treabuola un hijo de nuestros amigos don José Lombraña y doña Pilar Gomez. Lo sentimos muy de veras.

Nuestro querido amigo don Juan Roiz Velez, vecino de San Mamés, tuvo la desgracia de que volcara un carro, en el cual estaba, y le fracturaron dos costillas. Celebraremos que abandone pronto el lecho del dolor y que la lesión cure perfectamente.

Se halla en Belmonte la señora madre del economo don Heraclio Caballero, pasando una temporada.

### Valdeprado

Pocas noticias tiene que comunicar Ramasco en esta crónica a los asiduos lectores de LA VOZ, porque a la verdad este mes, no corresponde la sombra en el inmediato Cueva, donde el octogenario don Juan García me cuenta cada historieta, que si anduviera por aquí Calleja (don Saturnino) había hecho un negocio fuerte por la materia a propósito, que llevaría almacenada para sus cuentos infantiles.

Vamos con la terminación de cosecha de tubérculos, acabando por completo, pero lo que más me intriga es el ver pasar muchachas cargadas mas que regular, con unos ejemplares de calabaza, que yo mismo no acierto a explicarme la feracidad de este suelo en la producción de esa planta mencionada.

Como a mi me han atraído bastante con esa comida, estoy con la mosca en

la **OBRO** ver pasar a mi lado una carga de aludida familia y ponerme a doce atmósferas, todo es uno.

En fin... veremos el modo de que no se repita el atracán, porque a la verdad ya nadie le sientan bien esas bromas!

No crean ustedes que escribo en chitrigota, pues la moza de este pueblo Honorina Gomez llevaba no hace tres dias para su casa, un calabazón, que por bien poco no me entran náuseas y vómitos, sospechando el endose.

El día 2 del corriente se unieron en matrimonio el vecino Froilan Gomez y la joven Emilia Garcia.

Que disfruten muchos años en su nuevo estado, desco a los contrayentes con toda mi alma.

Según noticias que doy por ciertas por ser de buena procedencia, hoy domingo segundo de octubre, se ha leído la 2ª proclama en el cercano pueblo de Piedrasluengas, del mozo de Camasobres Gregorio Francisco con la simpática joven del primero de dichos pueblos Paula Valdeón Viana.

Les doy mi enhorabuena por su próximo enlace, no solo a ellos sino también a sus familias.

## AL YUELO

En la última semana pasaron unos dias en los Picos de Europa, cazando rebecos con expreso permiso de S. M. el Rey, y hospedados en el chalet que la Real Compañia Asturiana tiene en Aliva, los ingenieros de la misma M. Luis Hausséur, director, don Juan Sitgos y don Jose Cabarlas. En la cacería, que había de hacerse sin monteros, se cobraron dos hermosas piezas.

El domingo pasado estuvieron breves horas en nuestra villa a donde llegaron en el automovil del conocido sportman santanderino don Eduardo G. Camino, cate señor, Juan Obregón y don Francisco Lopez,

Ha salido para Colombre, donde fijará su residencia la señora D.ª Josefa Lama drid, viuda del procurador que fue de este Juzgado don Severino Alonso.

Ha salido para Santander, en cuyo puerto embarcará el día 17 a bordo del trasatlántico Alfonso XII, el distinguido joven de Aniézo don Felix de las Cuevas, quien se dirige a New York y Méjico en donde piensa pasar la temporada de invierno.

Con su simpática hija Manolita Dominguez, ha pasado unos dias en esta villa nuestro paisano, fabricante en Suances don Victor Dominguez de la Torre.

El próximo domingo 24 se celebrará con gran solemnidad la Fiesta de Rosario, en la iglesia del ex-convento de San Raimundo.

Predicará nuestro ilustre paisano el elocuente orador sagrado Fray Angel Gomez.

Terminada la temporada veraniega don Framá, ha regresado a Madrid nuestro respetable amigo, don Cesáreo Gomez de Bedoya, con su distinguida esposa y bella sobrina.

Se necesita un casero en el barrio de Otero, del pueblo de Castro.

En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció en esta villa, a consecuencia de larga y penosa enfermedad nuestro estimado amigo y convecino don Mariano de Miguel Gonzalez.

Fue don Mariano de Miguel un hombre activo y trabajador que implantó en Potes nuevas industrias y contribuyó con sus obras y edificaciones a urbanizar y mejorar un barrio entero de la villa. Dedicado a la industria de la confitería y cerería y fábrica de chocolates su actividad buscó además otros varios ramos en que ejercitarse; estableció una fábrica para elaborar y enfeñar el corcho, trayendo maquinarias y ope-

rarlo, realizó importantes plantaciones de almendros, se dedicó también a la explotación de minas de carbón, y construyó en la Solana una barriada de casas, en las que muchas familias artesanas encontraron por un módico alquiler, vivienda como la e-higiénica.

Si en Potes hubiera una docena de hombres de las iniciativas y de la actividad del fin de don Mariano de Miguel, en pocos años Potes sufriría una completa transformación.

Descanse en paz nuestro estimado amigo, y reciban sus hijas doña Aurora y doña Romana, sus hijos políticos don Juan Torre Gutierrez y don Manuel Bustamante Gomez, sus hermanos don Calixto y don Francisco y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

La penosa enfermedad que desde hace algun tiempo veía aquejando al respetable señor don Domingo Garcia, de Dobres, tuvo el Jueves un fatal fin, nesto deseul ce.

A su atribulada familia y muy especialmente a su hijo nuestro querido amigo e ilustrado colaborador don Carlos Garcia Martinez, acompañamos en el profundo dolor que en estos momentos les aflige.

Se despide de su numerosa clientela y amigos hasta el día 28 del corriente, el conocido dentista de esta villa, don Blas Martínez, por tener que atender a su gabinete dental establecido en Llanes.

Después de pasar en esta villa una breve temporada, ha regresado a Santander el Oficial Letrado de la Exma. Diputación provincial don Antonio Anés, con su distinguida esposa y su bella sobrina Nicolásina Miguel,

El viernes contrajeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial, la bella y simpática joven Concha Bravo, hija de que fue durante muchos años Sobreguarda forestal de esta comarca, don Francisco Bravo, con el joven don

Nicolás Fernández residente en Texas Estados Unidos.

Fueron padrinos el joven don Carlos Cerezo y la bella y simpática joven María Luisa Laca.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 35 y 36 de la notabilísima y popular obra **EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA**, que publica la casa editorial Alberio Martín, de Barcelona y la que está obteniendo como no podía menos de suceder teniendo en cuenta la palpable actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito inponderable.

Veinticuatro paginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 35 y diez y seis y una curiosa lamina el 36 describiéndose con la maestría a que nos tiene acostumbrados su autor el distinguido periodista don Julian Carrasco, los episodios emocionantes de la batalla de Charleroi, el servicio de espionaje alemán, descripción geográfica histórica de la Alsacia y la Lorena, operaciones en Alsacia etc.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra.

Trajes y gorras a la medida; costurería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

**Aviso importante**  
El DORADOR y PLATEADOR italiano **ANGEL YANNARELLI**

Que hace algunos años restauró la Santa Cruz de la reliquia de Santo Toribio, piensa venir a pasar las ferias de todos los Santos a la villa de Potes.

Por lo tanto avisa a todo el CLERO y SEGLARES que si alguno necesita

**Dorar o Platear**  
algún objeto acudan a la Fonda de Aniceto Narezo. Al mismo tiempo, avisa que compra ORO, PLATA, objetos antiguos y Piedras Preciosas.

Potes—imp. DE LA VOZ LIÉBANA

do llegado a causar Ejecutoria, el Consejo mandó que se llevara a efecto en todas sus partes, expidiendo con fecha 13 de Septiembre siguiente la Real Provisión acordada anteriormente. Informó el Alcalde de León con minuciosos detalles de toda la Obra Pia, siendo en general favorable su informe, el cual remitió en Marzo de 1791. Volvió el Patronato a solicitar los autos, a fin de reconocer lo practicado por el alcalde comisionado, y habiendo accedido el consejo a ello, le devolvió informado en 14 de agosto del mismo año. Igualmente accedió el consejo a los desosos de la Justicia del lugar de Espinama, y de otros particulares que se mostraron parte y pidieron el pleito para exponer lo que tuvieron por conveniente. En su afán de entorpecerlo todo llegaron a decir que la llevada de aguas a la casa era inutil; que la cerca que proyectaban alrededor de ella, no era conveniente y que un molino por cuenta de la Fundación seria gravoso, habiendo ya once en el pueblo.

Afirman además los informantes que la dotación señalada para el sustento de las personas que han de residir en la Casa Fundación, es exigua a lo que dicen los Patronos que no tienen inconveniente en regirse por el

dos son para casas de beneficencia, conventos y colegios de la ciudad de Méjico, a excepción de 2000 pesos que lega a la Iglesia parroquial de Espinama, para que sus albaceas, con anuencia del señor cura, lo empleen en lo que crean mas conveniente para el culto.

Merece notarse que a sus expensas construyó un altar colateral, en la Iglesia de Monserrat de Méjico; dedicada a Santo Toribio de quien era devoto.

Por último, fundó tambien una Capellania, expresando así su voluntad el final del codicilo:

...dijo que añadé ser tambien su voluntad, que luego que se verifique su fallecimiento, se saquen de sus bienes... cuatro mil pesos, con los tres mil de ellos funden sus albaceas una Capellania colativa con el gravamen de quatro misas cada año, que se digan en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos ubicada en el Atrio del Convento grande de nuestro serafico Padre San Francisco de esta ciudad dicha, la una el día que en el mes de Mayo se celebrare la fiesta de dicho Santísimo Cristo, otra el día de la Purísima Concepción, otra el día del Patriarca San José y otra el de su Patrono Inio, nombrando por primeros Patronos a sus Albaceas, y en su falta a los señores que

Vapores correos españoles  
de la  
**Compañía Trasatlántica**



Salidas fijas todos los meses el día último

El día 19 de Octubre sale de Santander el vapor **ALFONSO DOGE** don Cristóbal Morales  
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.  
Precio del pasaje: Para Habana pts 235, 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril en tercera ordinaria 270 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.  
Precio del pasaje en: Para Puerto Limón 11 de imp. y 5 de impuestos. Para Cuba 250 y 5 de impuestos.

**LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA**

Salidas fijas todos los meses el día último

**CATALUÑA**

El día 31 de Octubre a las once de la noche sale de Santander el vapor admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia**

En la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts. incluso impuestos.  
**Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata**

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 12 de Octubre a las 3 de la tarde sale de este puerto el vapor **P. de SATRÚSTEGUI**

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 285 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 86. Teléfono número 63.

**Liébana y los Picos de Europa**

Guía descriptiva y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. **Resena histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Leyendas ilustres.**  
Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

**PRECIOS**

En España 5 pesetas En América 5 pts (franco de porte)

**Sitios de venta**

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
  - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
  - POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
  - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
  - COVALONGA—Hotel Pelayo.
  - TOBRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
  - PANES—Imprenta de don José E. Tarno, «El Eco de los Valles».
  - VALLAPOLIDO—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
  - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
  - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
  - LLANES—Librería de don Manuel Tamés.
  - MEXICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 87.
  - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401.
  - CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21.
  - HABANA—«La Borgelesa» Librería de don Roque Antinoro—Monte 43.
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte a costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

Vapores Correos Españoles  
de la  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

Viaje extraordinario a la Habana

El día 18 de Octubre saldrá de Santander el vapor

**MONSERAT**

Su Capitán don J. Gacellas

admitiendo pasaje solamente para La Habana y carga para La Habana y New-York.

**PRECIOS DEL PASAJE**

1.ª cámara 625 pesetas; Tercera preferente 425 y 3.ª ordinaria 285, más los impuestos correspondientes.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y C.ª—Muelle núm. 86. Teléfono núm. 63—

**Campos Miscos de Berida**

**Gran Centro de Producciones Agrícola**

Director propietario:

**D. Francisco Vidal y Codina**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

**Arboles frutales**

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**Vides Americanas**

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorable calidad y absoluta autenticidad

**Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41B**

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28

se enviará el catálogo de este año y el listado de precios de vides, franco por el correo a quien lo pida.

**JOYERIA Y PLATERIA**

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 20, Santander.

curtido completo en artículos de y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman sillas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

componían la mesa de la Congregación, de dicho santísimo Cristo, fundada en la misma Capilla perpetuamente, para que siempre cuiden de que su principal esté impuesto sobre buenas y seguras fincas cobrando por mano de su tesorero los réditos y entregándolos al Capellán que fuere; y les ordena, que el capellán que nombraren, sea el pariente más inmediato que fuere de su aceptación, y fallecido esto sigan nombrando hasta que llegue el caso de que por su falta, le quepa hacerlo a dicha mesa, a quienes encarga que el capellán que han de nombrar sea de sus parientes, y no hallando alguno o no habiéndolo sea algún hijo de la Nación Montañesa, natural u originario el que fuere más pobre y con estudios competentes para que prontamente se pueda ordenar, rozando en el interin la renta por vía de *supervivi*, con obligación de mandar decir las misas referidas, y los otros un mil peaos se entreguen al Mayor como de dicha Congregación, así para los costos precisos de la fundación de dicha Capellanía como para beneficio de su capilla.

D.ºn Alberto murió soltero. Tavo una hija natural, llamada Doña Maria Rodríguez de Cosgaya y Estrada, vivió en su compañía y con él se educó. Casó con don Angel

de Prollezo y muerto este, volvió a la casa de su padre, fallecido después que él.

El Consejo, por auto de 11 de mayo del mismo, dió traslado de este escrito al Consejo de Espinama y al Ayuntamiento de Potes, quienes contestaron: el en 10 de agosto y 14 de octubre respectivamente. Vista el informe de las partes y previo el del Fiscal, el Consejo previó en 15 de junio de 1792, con asistencia de los abogados, al auto que dice así:

«No ha lugar a las pretensiones de la villa de Potes, Libre Provision cometida al Alcalde Mayor de la Ciudad de León, para que asistido de Escribano de su satisfacción, sin Aguacil ni otro Ministro alguno de Justicia, pase al Lugar de Espinama, Provincia de Liébana, y no estando hecha la colocación de los trece pupilos en la Casa destinada a este fin, las personas señaladas para su servicio y el de la Capilla, disponga que, sin la menor dilación se ejecute, a nombramiento del Patrono, y Asociados con arreglo a lo dispuesto por el testamento de don Alejandro Rodríguez de Cosgaya etc. etc.»

Notificada esta providencia a los Procuradores de ambas partes, hicieron éstas nueva súplica, mas habien